



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Lima, 13 de junio de 2025

2025-0090441

Oficio N°285-2025-UNI-FIA-EPIA

Señor Dr.
MARIO A. CHÁVEZ MUÑOZ
Decano de la Facultad de Ingeniería Ambiental
Universidad Nacional de Ingeniería
Presente. -

Asunto: Nombramiento Docente Ley 32171

Es muy grato dirigirme a usted y enviarle un saludo cordial, asimismo, brindar información sobre la relación de docentes contratados que cumplen con los requisitos para nombramiento y se acogen a la **Ley N° 32171 que autoriza excepcionalmente el nombramiento de los docentes contratados en las universidades públicas para la categoría de profesor auxiliar y profesor asociado**, los requisitos para dicho nombramiento son los siguientes:

1. Experiencia en docencia universitaria y/o en el ejercicio profesional no menor de cinco (5) años.
2. Vínculo laboral hasta el semestre académico 2023-2.
3. Adjudicación de una plaza por concurso público.

En la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, el docente que cumple con los tres requisitos es:

- **Dr. Jesús Nemesio Collazos quien está actualmente en la categoría A1.**

Para su nombramiento requiere una plaza ASTC40.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

Firmado digitalmente por:
MARIN HUACHACA NELIDA SIMONA FIR
09502542 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 13/06/2025 18:33:57-0500

Firmado digitalmente por:
CHAVEZ MUÑOZ Mario Aristides FAU
20169004359 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16/06/2025 10:21:53-0500

Dra. Nélida S. Marín Huachaca
Director (e) EPIA - FIA

NMH/Ylt.